



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 6.69-05

SALTA, 22 JUN. 2005

Expte.No. 4.561/05

VISTO:

La nota No.089/05 mediante la cual la Secretaria Académica de la Universidad, Prof. Zulma Palermo, eleva a consideración de la Facultad el documento sobre "Evaluación Institucional", en el que se plantean algunas consideraciones, definiciones y actividades propuestas por la Comisión de Evaluación de esta Universidad; y



CONSIDERANDO:

Que tal como lo expone el documento, la decisión acerca de iniciar o no el proceso de evaluación (interna o externa), es resorte exclusivo de las Unidades Académicas (por medio de sus Consejos Directivos) y del Consejo Superior en tanto se requiere de la firma de un acuerdo con la COENAU;

Que los miembros del Consejo Directivo, constituidos en comisión y en consideración de lo planteado, coincidieron en la necesidad de conformar una Comisión Ad-hoc que estudie la viabilidad de realizar una autoevaluación analizando el papel de la misma, como herramienta para la planificación de la Facultad, teniendo en cuenta indicadores que sean pertinentes con el área de la Ciencias Sociales y las Humanidades, y que en ese sentido produzcan un documento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/06/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Ad-hoc que elaborará un documento en relación a la posibilidad de realizar una Autoevaluación en la Facultad, teniendo en cuenta indicadores que resulten significativos para las áreas de las Humanidades y las Ciencias Sociales:

Titulares:

- Elizabeth BELLAVILLA
- María Rosa PERCELLO
- Estela FURIÓ
- Sigrid NOVOA GÜNDEL
- Malvina GARECA

Suplente:

- Rita GIL

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a las interesadas y Escuelas de la Facultad.

SUSANA FDEZ FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.

